H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO

Ciudad Nicolás Romero Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México a 8 de agosto de 2022.

Número de oficio: SMDIF/TES/201/2022
Asunto: Oficio de presentación del Informe Trimestral Estatal 2022

H. "LXI" Legislatura del Estado de México
Presente

At'n: D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 8 fracciones XI, XIV y 32 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y los Lineamientos para la integración y entrega del Informe Trimestral Estatal vigentes, remito a usted el Informe Trimestral Definitivo del segundo trimestre de 2022, a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nicolás Romero, el cual se integra como sigue:

MÓDULO 1 Información contable y financiera
MÓDULO 2 Información presupuestaria
MÓDULO 3 Información programática
MÓDULO 4 Información administrativa

"Se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan al mismo, son copia fiel del original que obra en los archivos de esta entidad, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada, se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para su revisión correspondiente."

Atentamente

Nicolás Romero DIF Municipal 2022-2024 DIRECCIÓN

C. Geraldina García Meneses
Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nicolás Romero, México.

Nicolás Romero DIF Municipal 2022-2024 TESORERÍA

Omar Carbajal Gómez
Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nicolás Romero, México.

Con fundamento en el artículo 63 y 101 de Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, CERTIFICO que, la información que se adjunta en medio impreso y magnético, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nicolás Romero, para los efectos conducentes.

Con fundamento en el artículo 63 y 101 de Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, CERTIFICO que, la información que se adjunta en medio impreso y magnético, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nicolás Romero, para los efectos conducentes.